BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA COMPLEMENTARIA DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 4/2019 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA" – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2019, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, se reúnen en plena conformidad en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Abog. Mónica Corbeta, Encargada de Despacho; Lic. Mariela Alsina, Jefa División Contrataciones; Abog. Cynthia Gonzalez, Jefa de la Sección Compras Menores; Marcos N. Gauna Rodriguez, Funcionario de la Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; Abog. Cristian Fleytas Santacruz, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Lic. Natalia Dominguez, en representación de la Gerencia de Área Auditoria Interna, Sra. Noelia Balbuena en representación de la firma POTÍ de Alberto Palumbo – RUC: 295953-4; Sra. Kattiana Ortiz en representación de la firma RENOVA S.A. – RUC: 80020941-9, y Sr. Sergio Gonzalez en representación de la firma CONSERMAR de Mariela Molas – RUC: 3200078-2, para realizar el acta complementaria al acta de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 4/2019 para el "Servicio de Limpieza" – Ad Referéndum Ejercicio 2019, aprobada por Resolución Nº 28 Acta 99 de fecha: 26–diciembre–2018, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Los presentes se reúnen en plena conformidad para la revisión de la verificación cuantitativa de los documentos presentados, en atención a que corresponde la corrección de ciertos errores involuntarios consignados en el Acta de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 4/2019 para el "Servicio de Limpieza" – Ad Referéndum Ejercicio 2019; en consecuencia la VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, queda redactada de la siguiente manera:

Nº	Documentación	POTÍ	RENOVA S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Poder del Representante	Presenta – SIPE	No Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta	Presenta – SIPE
5	Constitución de Sociedad / Acta de Asamblea General	No Aplica	Presenta – SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presenta – SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta – SIPE
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Presenta	No Presenta
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta – SIPE
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta – SIPE

Nº	Documentación	CONSERMAR
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3	Poder del Representante	No Aplica
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta – SIPE
5	Constitución de Sociedad/Acta de Asamblea General	No Aplica
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta – SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	No Presenta
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta – SIPE
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta

Abog. Cynthia Carolina González M.
Jefa Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Mónica Corbeta Ortellado
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 16.800

Abog. Cristian C. Fleytas S.
Div. Asuntos Jurídicos y Administrativos

Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Natalia A. Dominguez Molinari
Jefa de Sección Auditoría Forense
Gerencia de Área Auditoría Interna

POTÍ
Servicio Integral de Limpieza

CONSERMAR

RENOVA S.A.

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA COMPLEMENTARIA DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 4/2019 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA" – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2019, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

La representante de la firma **RENOVA S.A.,** deja asentada la siguiente observación:
La acreditación del firmante de la empresa **RENOVA S.A.** se acredita a través de la Constitución y el Acta de Asamblea General vigente.

Habiéndose procedido a las correcciones pertinentes, se da lectura al contenido del presente Acta Complementaria, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Mónica Corbeta Ortellado
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 16.800

Abog. Cynthia Carolina González M.
Jefa Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Cristian C. Fleytas S.
Div. Asuntos Jurídicos y Administrativos

Renova S.A.

Potí
Servicio Integral de Limpieza

CONSERMAR

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Natalia A. Domínguez Molinari
Jefa de Sección Auditoría Forense
Gerencia de Área Auditoría Interna

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 4/2019 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA" – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2019, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día treinta y un de enero del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Abog. Mónica Corbeta, Encargada de Despacho; Lic. Mariela Alsina, Jefa División Contrataciones; Abog. Cynthia Gonzalez, Jefa de la Sección Compras Menores; Marcos N. Gauna Rodriguez, Funcionario de la Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; Abog. Cristian Fleytas Santacruz, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Lic. Natalia Dominguez, en representación de la Gerencia de Área Auditoria Interna, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 4/2019 para el "Servicio de Limpieza" – Ad Referéndum Ejercicio 2019, aprobada por Resolución Nº 28 Acta 99 de fecha: 26–diciembre–2018, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **POTÍ de Alberto Palumbo – RUC: 295953-4,** representada por la Sra. Noelia Balbuena;
2) **RENOVA S.A. – RUC: 80020941-9,** representada por la Sra. Kattiana Ortiz;
3) **CONSERMAR de Mariela Molas – RUC: 3200078-2,** representada por el Sr. Sergio Gonzalez;

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**POTÍ de Alberto Palumbo**	G. 2.682.000.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos ochenta y dos millones).-
2	**RENOVA S.A.**	G. 2.487.999.948.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos ochenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y ocho).-
3	**CONSERMAR de Mariela Molas**	G. 2.481.999.996.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos ochenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis).-

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	POTÍ	RENOVA S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	Presenta – SIPE	No Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40	No Presenta	Presenta – SIPE
5	Constitución de Sociedad	No Aplica	Presenta – SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presenta – SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta – SIPE
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Mónica Corbeta Ortellado
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 16.800

Abog. Cynthia Carolina Gonzalez M.
Jefa Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Natalia A. Dominguez Molinari
Jefa de Sección Auditoría Forense
Gerencia de Área Auditoría Interna

Abog. Cristian C. Fleytas S.
Div. Asuntos Jurídicos y Administrativos

Potí
Servicio Integral de Limpieza

CONSERMAR

Renova S.A.

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 4/2019 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA" – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2019, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Presenta	No Presenta
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta – SIPE
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	No Presenta

Nº	Documentación	CONSERMAR
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	No Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta – SIPE
5	Constitución de Sociedad	No Aplica
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta – SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	No Presenta
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta – SIPE
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se deja expresa constancia de la presentación del formulario de oferta y la garantía de mantenimiento de oferta, presentada por las firmas.
- La representante de la firma **RENOVA S.A.,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1 y 2), formando parte integral del presente acta, firmado por la misma en el presente acto.
- El representante de la firma **CONSERMAR.,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 3), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Mónica Corbeta Ortellado
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 16.800

Abog. Cynthia Carolina González M.
Jefa Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Natalia A. Domínguez Molinari
Jefa de Sección Auditoría Forense
Gerencia de Área Auditoría Interna

Potí
Servicio Integral de Limpieza

CONSERMAR

Abog. Cristian C. Fleytas S.
Div. Asuntos Jurídicos y Administrativos

Kattiana Ortiz
Renova S.A.

- La representante de la firma Renova S.A. deja constancia que la firma Consermar, presenta en su oferta, el formulario de oferta con fecha 31/01/19, lo que significa fecha posterior a la etapa competitiva (29/01/19), incumpliendo con el Art. 25 del Decreto 1107/14 donde establece que las ofertas pueden ser retiradas, modificadas o editadas por el Oferente antes de la fecha y hora fijada para el cierre de la carga de propuestas, por lo que esta etapa se equipara a la etapa de presentación de oferta en la modalidad convencional. La DNCP sentó postura que la etapa competitiva se equipara a la apertura de oferta de una modalidad convencional. Exponemos como jurisprudencia Resolución DNCP 3073/18, y Resolución DNCP 1654/18.
  Solicitamos verificar el listado del personal propuesto ya que aparentemente existen funcionarios que no se encuentran en IPS, tal como lo establece la Adenda Nº 3, # 2.
- Solicitamos verificar la constancia de cumplimiento satisfactorio, ya que se observa que en 1 solo se especifica la superficie de area, debiendo presentar una constancia por año.
- No presenta Licencia Comercial que lo habilita en el Rubro de limpieza de la Municipalidad al cual pertenece (Luque).
- ~~No presenta reglamento interno de Condiciones de trabajo vigente y homologado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social~~.
- No se observa ningún documento de que la empresa implementa proceso de reciclaje, de sus residuos.
- No presenta balance de los últimos 3 años, por tanto no se puede comprobar un capital no inferior al 30% del costo total de su oferta (propuesta inicial)

Katiana Ortiz

Renova S.A.
31/01/19

Dejamos constancia que todos los personales de Renova S.A. propuestos figuran en el IPS tal como lo solicita el PBC, comprobable con el extracto proveido en la oferta.

000002

Kattiana Ortiz
Renova S.A.

- Representante de la Firma Consermar deja constancia: 000003

* Que la Firma Renova S.A. no corresponde la firma del Representante en la poliza de seguros, en el Certificado de Origen y otros Documentos Complementarios. Favor verificar quien es el firmante de la Oferta "Autorizado".

* Dentro del Formulario de Nomina de Personales figura un personal folio 29-30 - Item 62 Sousa Arias Ana Laura, no está inscripta en IPS. Como tambien Item 52 Alejandra Sanchez. Item 30 Juan Adrian Labrera Gimenez. (Favor verificar ya que es obligación de toda patronal cumplir con estos Requisitos).

* Solicitamos se pueda verificar los m^2 y el monto que solicitan en el PBC. ya que la firma Renova presenta Contratos que no son legibles.

* Que la firma Poti de Alberto Palumbo presenta CCT vencido de fecha 14/02/2018

SERGIO GONZALEZ
CONSERMAR
C.I. 4866215